

**MANUAL DE POSTULACIÓN
SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN
TRABAJADORES
2020**

ÍNDICE

1. ¿CÓN QUÉ CLAVE ACCEDO A LA PLATAFORMA DE POSTULACIÓN DEL SEJ?	2
2. POSTULACIÓN TRABAJADORES	5
3. EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.....	11
3.1 HISTORIAL DE SOLICITUDES.....	15

1. ¿CÓN QUÉ CLAVE ACCEDO A LA PLATAFORMA DE POSTULACIÓN DEL SEJ?

La Plataforma de Postulación del **Subsidio al Empleo Joven** utiliza **Clave Sence**. Para solicitar este beneficio, los trabajadores/as y sus empleadores deberán generar esta contraseña, recuperarla, modificarla, o bien, actualizar sus datos cuando sea necesario.

Para esto:

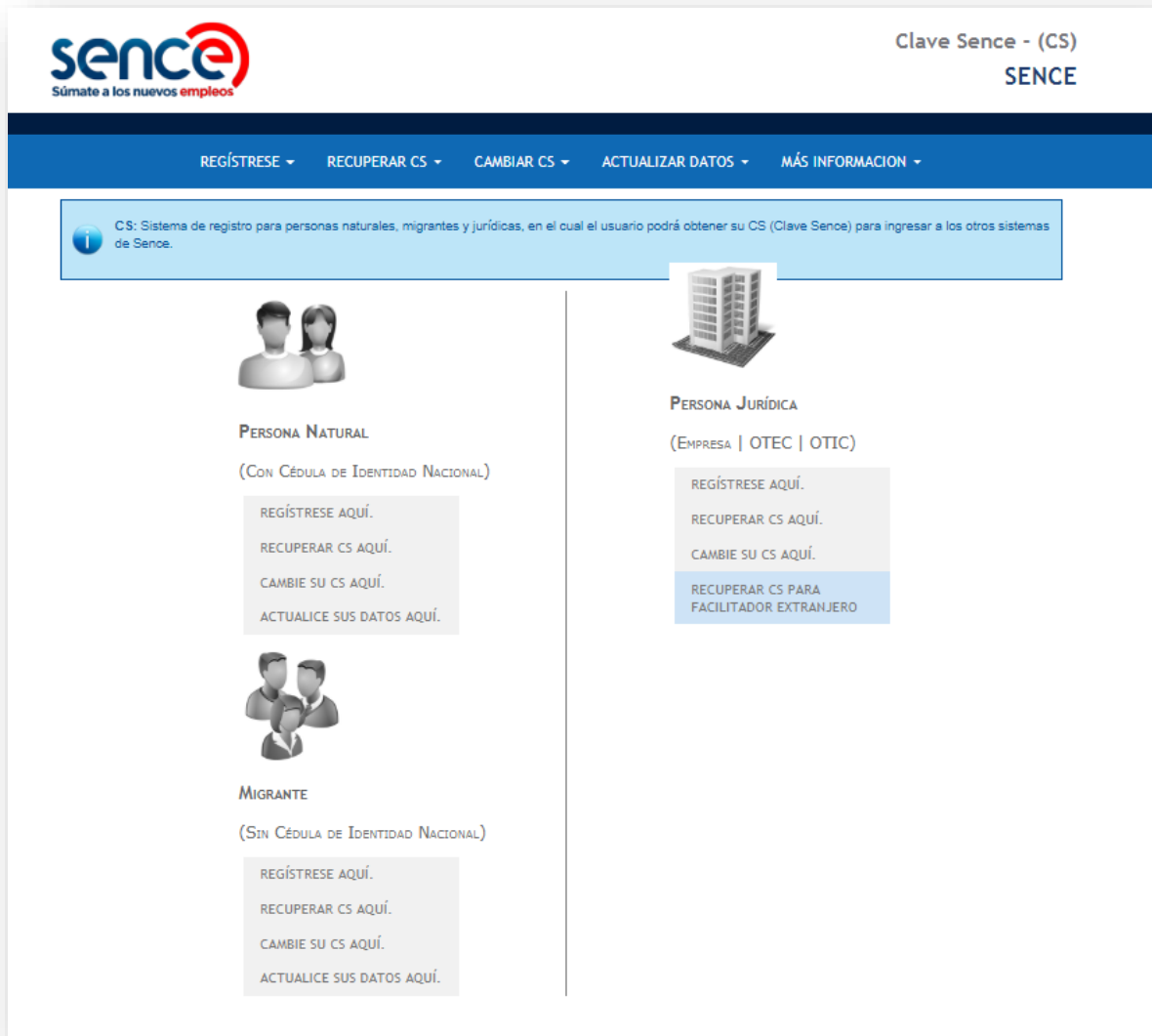
- (1) Deben ingresar a www.sence.gob.cl



- (2) Hacer clic en la opción **“Clave”**, ubicada a la derecha del sitio, dentro del menú superior.



- (3) A continuación, accederá al sistema de la **Clave Sence**, donde podrá registrarse, recuperar su clave, modificarla, o bien, actualizar sus datos:



The screenshot shows the Sence website interface. At the top right, it says 'Clave Sence - (CS) SENCE'. Below this is a navigation bar with options: REGÍSTRESE, RECUPERAR CS, CAMBIAR CS, ACTUALIZAR DATOS, and MÁS INFORMACION. A blue box contains an information icon and text: 'CS: Sistema de registro para personas naturales, migrantes y jurídicas, en el cual el usuario podrá obtener su CS (Clave Sence) para ingresar a los otros sistemas de Sence.' The main content is divided into three sections: PERSONA NATURAL (with a note '(CON CÉDULA DE IDENTIDAD NACIONAL)'), PERSONA JURÍDICA (with a note '(EMPRESA | OTEC | OTIC)'), and MIGRANTE (with a note '(SIN CÉDULA DE IDENTIDAD NACIONAL)'). Each section has a list of actions: REGÍSTRESE AQUÍ, RECUPERAR CS AQUÍ, CAMBIE SU CS AQUÍ, and ACTUALICE SUS DATOS AQUÍ. The 'RECUPERAR CS PARA FACILITADOR EXTRANJERO' option under PERSONA JURÍDICA is highlighted in blue.

OTRAS CONSIDERACIONES:

La **Clave Sence** puede ser solicitada por las **personas, organismos y empresas** para ingresar en algunas plataformas de nuestro Servicio, y de esta manera, realizar sus trámites y acceder a los programas, instrumentos o beneficios de su interés.

Permite la creación de los perfiles **Persona Natural, Persona Jurídica y Migrante**.

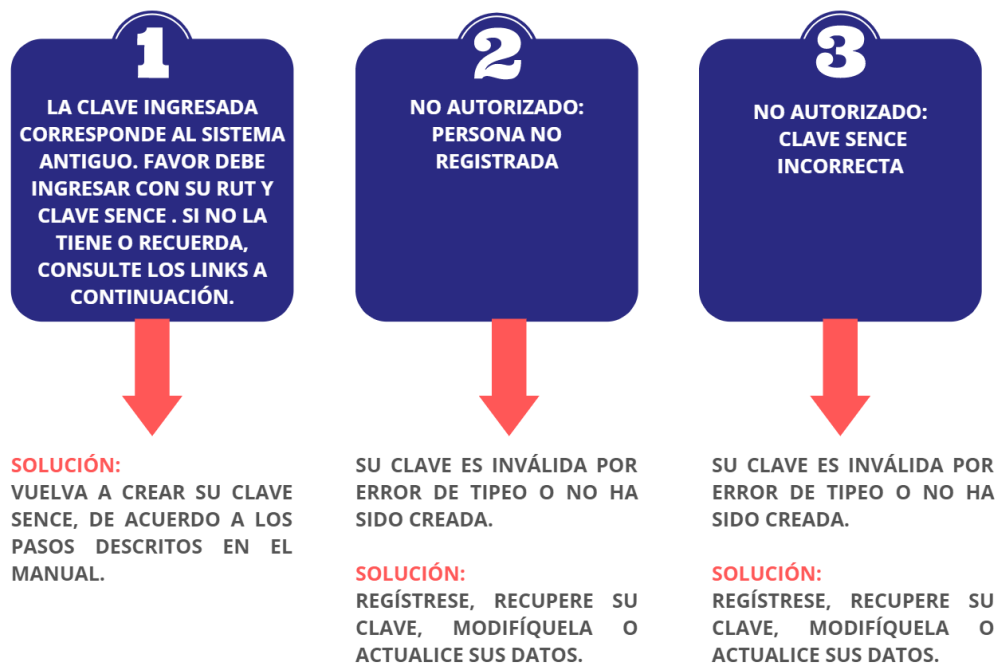
Le recordamos que, como **requisito** para obtener la **Clave Sence**:

- Las **Personas Naturales** deben contar con Rut Chileno.
- Las **Personas Jurídicas** deben contar con Rut de la empresa u Otec vigente.

- Las **Personas Migrantes** deben contar con NIE o Número de Identidad Extranjero.

ADEMÁS TENGA EN CUENTA QUE:

- El uso de su Clave Sence es de **carácter personal e intransferible**.
- La Clave Sence es propia de los sistemas del Sence, y no tiene relación actualmente con la **Clave Única del Servicio de Registro Civil**.
- Para generar esta clave debe contar con una cuenta de **correo electrónico vigente**.
- Si tiene alguna consulta llámenos gratis al **800 80 10 30**, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00 horas.
- Si al ingresar su Rut y Clave Sence, el sistema mostrara **alguno de los siguientes mensajes por los que no puede iniciar sesión**, se sugiere realizar los pasos indicados en el siguiente cuadro, y de acuerdo a su caso:



2. POSTULACIÓN TRABAJADORES

Para postular al **Subsidio al Empleo Joven**, debe contar con **Clave Sence** (si requiere registrar una clave, revise el primer apartado de este manual donde encontrará el paso a paso).

Si usted ya ha generado su contraseña:

- (1) Ingrese al sitio web www.sence.gob.cl



- (2) Desplácese hasta el final de la página y podrá ver los banners de los subsidios, pinche sobre el "Subsidio al Empleo Joven".



(3) Luego pulse sobre el botón “Postula Aquí”:



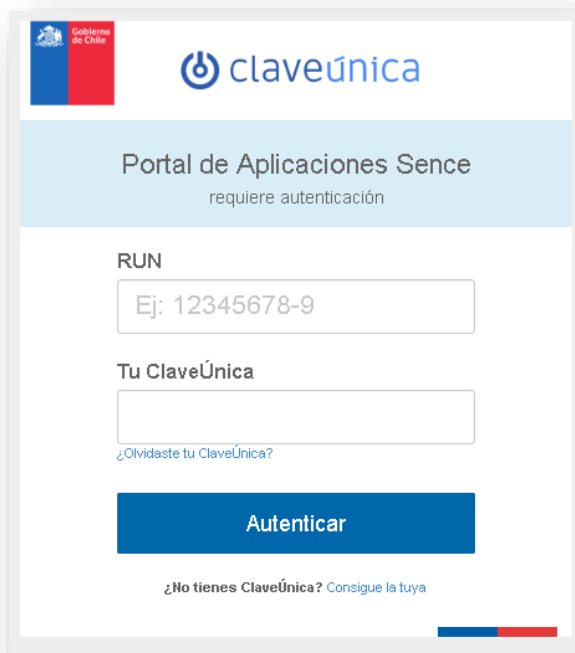
(4) A continuación, ingresará al **Sistema de Postulación del Subsidio al Empleo Joven**. Debe hacer clic sobre la opción “Ingresar”.



(5) Para acceder al sistema, usted lo podrá hacer con la Clave Única que entrega el Servicio de Registro Civil e Identificación o con su Clave Sence.



(6) Si desea ingresar con su Clave Única pinche el banner de ésta y el sistema le pedirá su RUN con su clave. Complete la información y pinche “autenticar.”



Portal de Aplicaciones Sence
requiere autenticación

RUN
Ej: 12345678-9

Tu ClaveÚnica

¿Olvidaste tu ClaveÚnica?

Autenticar

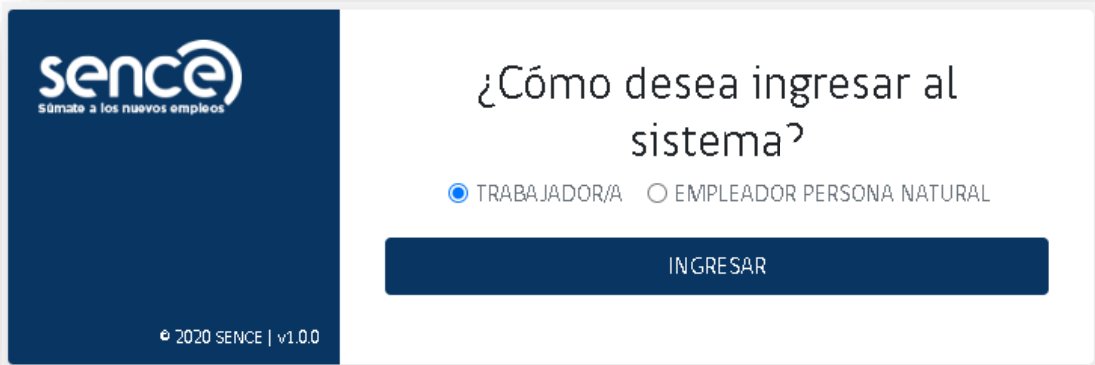
¿No tienes ClaveÚnica? Consigue la tuya

Si desea ingresar con su Clave Sence, diríjase al punto 2 que dice “Utilizar mi clave SENCE”. Marque la opción “**ciudadano**” en el primer recuadro; en el segundo recuadro ingrese su **Rut** y en el tercer recuadro ingrese su **Clave Sence**. Luego pulse el botón de “**Iniciar sesión**”.

Luego de completar con su Rut y Clave Sence, el Sistema de Postulación también podría mostrar de manera automática, los requisitos que según el caso, un usuario podría **no estar cumpliendo** para postular y acceder al SEJ. Estos requisitos son:

- **No cumple requisito de edad:** El programa se dirige a personas cuya edad está entre los 18 y 24 años con 11 meses.
- **No cumple con el porcentaje de vulnerabilidad, según Registro Social de Hogares:** Esto significa que podría no estar registrado/a en el RSH, o bien, que no cumple con pertenecer al 40% de las familias más vulnerables de la población, requisito establecido para acceder a este beneficio.
- **En caso de que su postulación se encuentre en trámite:** Si usted ya ha realizado su postulación, y ésta se encuentra en trámite, el sistema indicará esta información de manera que pueda revisar su estado de solicitud en la sección “Expediente electrónico”.

- (7) En caso de que cumpla con todos los requisitos de postulación a este beneficio, y habiéndolos verificado al ingresar su Rut y Clave Sence, el sistema le permitirá ingresar como “trabajador/a” o “empleador persona natural”, debe pinchar la opción “trabajador/a” e “ingresar”.



¿Cómo desea ingresar al sistema?

TRABAJADOR/A EMPLEADOR PERSONA NATURAL

INGRESAR

© 2020 SENCE | v1.0.0

Posteriormente, el sistema le muestra lo siguiente.



Pinche el cuadro de “postular” y complete a continuación el **formulario de postulación**:

FORMULARIO

POSTULACIÓN PARA EL/LA TRABAJADOR/A

AL COMPLETAR ESTE FORMULARIO ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES
 (*) CAMPOS OBLIGATORIOS

INFORMACIÓN ESENCIAL

RUT NOMBRES APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

FECHA NACIMIENTO * PAIS

DOMICILIO

* REGIÓN * COMUNA POBLACIÓN / VILLA

* DIRECCIÓN NÚMERO BLOQUE N° DEPARTAMENTO

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO RED Fija * TELÉFONO MÓVIL * CORREO ELECTRÓNICO

CALIDAD DE TRABAJADOR/A

DEPENDIENTE
 INDEPENDIENTE

MODALIDAD DE PAGO

* MENSUAL O ANUAL

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

* SALUD * PREVISIÓN ESLO MUTUALIDAD

MEDIO DE PAGO

* MEDIO DE PAGO SOLICITADO

TIPO DE NOTIFICACIÓN

POR CORREO ELECTRÓNICO POR CARTA

DECLARACIONES:

- AUTORIZO EXPRESAMENTE AL SENCE PARA SOLICITAR LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO, INCLUYENDO AQUELLOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
- LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD SE AJUSTA A LA REALIDAD, Y QUE ACEPTO LA RESPONSABILIDAD EN EL RETRASO EN LA ENTREGA DEL SUBSIDIO SI PROPORCIONO INFORMACIÓN ERRÓNEA.
- QUE EN CASO DE OPTAR POR PAGOS PROVISIONALES MENSUALES DEL SUBSIDIO, ACEPTO REINTEGRAR LOS VALORES PAGADOS EN EXCESO, QUE PUEDAN RESULTAR DEL PROCESO DE RELIQUIDACIÓN ANUAL DEL BENEFICIO (ART. 5° LEY 20.338).

ACEPTO DECLARACIÓN

POSTULAR

Este formulario debe ser completado con sus datos de:

- Domicilio.
- Datos de contacto.
- Si es trabajador/a dependiente o independiente.

- Su frecuencia de pago (mensual o anual). **Sence recomienda que opte por la modalidad de pago anual.**
 - Sus instituciones de seguridad social (Salud, Previsión y Mutual).
 - Qué medio de pago elige para recibir su beneficio (depósito en cuenta bancaria o efectivo). **Sence recomienda que opte por depósito en cuenta bancaria.**
 - Si escoge la opción de depósito en cuenta bancaria, a qué cuenta deben ser realizados sus pagos.
 - El medio en que desea ser notificada (correo electrónico o carta certificada).
- (8) Una vez ingresada toda la información, seleccione el check box “Acepto declaración” para indicar que autoriza las declaraciones señaladas.

A continuación, pulse sobre el botón “Postular”.

DECLARACIONES:

1. AUTORIZO EXPRESAMENTE AL SENCE PARA SOLICITAR LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO, INCLUYENDO AQUELLOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
2. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD SE AJUSTA A LA REALIDAD, Y QUE ACEPTO LA RESPONSABILIDAD EN EL RETRASO EN LA ENTREGA DEL SUBSIDIO SI PROPORCIONO INFORMACIÓN ERRÓNEA.
3. QUE EN CASO DE OPTAR POR PAGOS PROVISIONALES MENSUALES DEL SUBSIDIO, ACEPTO REINTEGRAR LOS VALORES PAGADOS EN EXCESO, QUE PUEDAN RESULTAR DEL PROCESO DE RELIQUIDACIÓN ANUAL DEL BENEFICIO (ART. 5° LEY 20.338).

ACEPTO DECLARACIÓN

POSTULAR

- (9) Aparecerá un cuadro de diálogo, notificando que su solicitud ha sido ingresada y se encuentra “En trámite”.

SOLICITUD N° 1500000

SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN

SU POSTULACIÓN SE ENCUENTRA

“EN TRÁMITE”



PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE SU SOLICITUD,
INGRESE A SU EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.

ACEPTAR

3. EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

El “Expediente Electrónico” es la sección de esta plataforma en la que podrá revisar el estado de su solicitud de postulación ingresada como trabajador/a.

Para ingresar al expediente electrónico debe:

- (1) Ingrese al sitio web www.sence.gob.cl



- (2) Desplácese hasta el final de la página y podrá ver los banners de los subsidios, pinche sobre el “Subsidio al Empleo Joven”.



- (3) Luego pulse sobre el botón “Expediente Electrónico” para ingresar al Sistema de Postulación del Subsidio al Empleo Joven.

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

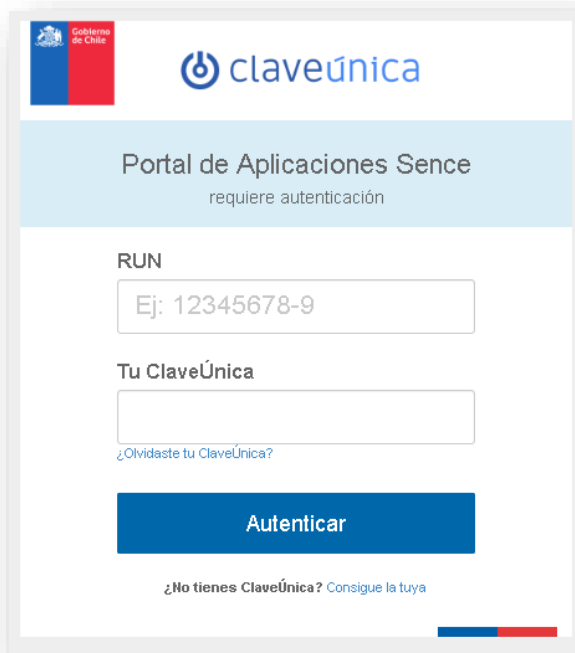
(4) A continuación, debe hacer clic sobre la opción “Ingresar”.



(5) Para acceder al expediente electrónico, usted lo podrá hacer con la Clave Única que entrega el Servicio de Registro Civil e Identificación o con su Clave Sence.



(6) Si desea ingresar con su Clave Única pinche el banner de ésta y el sistema le pedirá su RUN con su clave. Complete la información y pinche “autenticar.”



Portal de Aplicaciones Sence
requiere autenticación

RUN
Ej: 12345678-9

Tu ClaveÚnica

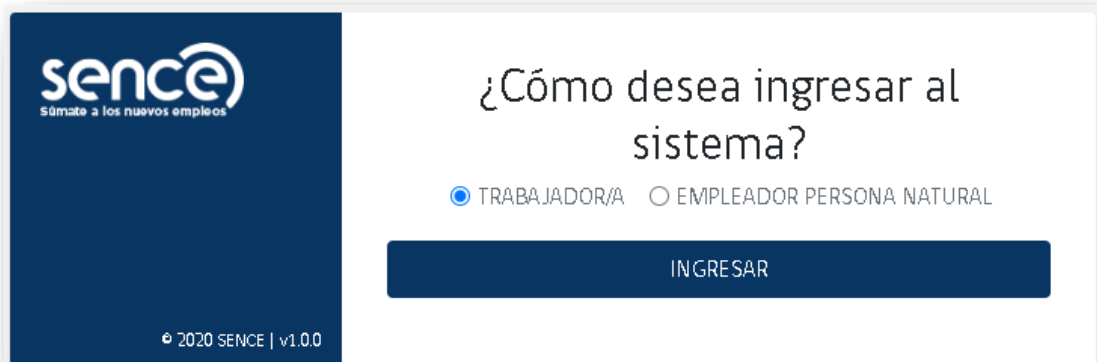
¿Olvidaste tu ClaveÚnica?

Autenticar

¿No tienes ClaveÚnica? Consigue la tuya

Si desea ingresar con su Clave Sence, diríjase al punto 2 que dice “Utilizar mi clave SENCE”. Marque la opción “**ciudadano**” en el primer recuadro; en el segundo recuadro ingrese su **Rut** y en el tercer recuadro ingrese su **Clave Sence**. Luego pulse el botón de “**Iniciar sesión**”.

- (7) El sistema le permitirá ingresar como “trabajador/a” o “empleador persona natural”, debe pinchar la opción “**trabajador/a**” e “**ingresar**”.



¿Cómo desea ingresar al sistema?

TRABAJADOR/A EMPLEADOR PERSONA NATURAL

INGRESAR

© 2020 SENCE | v1.0.0

Posteriormente, el sistema le muestra lo siguiente. Pinche la opción de “**expediente electrónico**”.

SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN



POSTULAR



EXPEDIENTE
ELECTRÓNICO

3.1 HISTORIAL DE SOLICITUDES

(1) A continuación, se mostrará en pantalla el historial de solicitudes realizadas:



HISTORIAL DE SOLICITUDES

HISTORIAL DE SOLICITUDES

< 2020 >

MOSTRAR 10 REGISTROS

BUSCAR:

FECHA DE SOLICITUD	N° SOLICITUD	ESTADO	MOTIVOS DE RECHAZO	MODALIDAD DE PAGO
20/04/2020	1500002	EN TRÁMITE		

MOSTRANDO REGISTROS DEL 1 AL 1 DE UN TOTAL DE 1 REGISTROS

ANTERIOR 1 SIGUIENTE

SOLICITUD N° 1500002

(2) Para ver el detalle de cada postulación realizada, pulse sobre el número de la solicitud correspondiente (ver imagen anterior, como indica la flecha) y se desplegará automáticamente como se muestra a continuación:

SOLICITUD N° 1500002

FECHA DE POSTULACIÓN: 20-04-2020

INFORMACIÓN ESENCIAL

RUT	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
FECHA NACIMIENTO 20-05-1998	SEXO MASCULINO	EDAD 21	PAÍS CHILE

DOMICILIO

REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	COMUNA CERRILLOS	POBLACIÓN / VILLA -
DIRECCIÓN TEST	NÚMERO 321	BLOCK - N° DEPARTAMENTO -

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO RED FIA -	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
-----------------------	----------------	--------------------

CALIDAD DE TRABAJADOR/A

DEPENDIENTE

MODALIDAD DE PAGO

PAGO MENSUAL

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD FUSAT	PREVISIÓN AFP HABITAT	ISLO MUTUALIDAD INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
----------------	--------------------------	---

MEDIO DE PAGO

MEDIO DE PAGO SOLICITADO	BANCO	TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA
--------------------------	-------	----------------	--------------

TIPO NOTIFICACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

DECLARACIONES:

1. AUTORIZO EXPRESAMENTE AL SENCE PARA SOLICITAR LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BENEFICIO, INCLUYENDO AQUELLOS REGISTRADOS EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
2. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD SE AJUSTA A LA REALIDAD, Y QUE ACEPTO LA RESPONSABILIDAD EN EL RETRASO EN LA ENTREGA DEL SUBSIDIO SI PROPORCIONO INFORMACIÓN ERRÓNEA.
3. QUE EN CASO DE OPTAR POR PAGOS PROVISIONALES MENSUALES DEL SUBSIDIO, ACEPTO REINTEGRAR LOS VALORES PAGADOS EN EXCESO, QUE PUEDAN RESULTAR DEL PROCESO DE RELIQUIDACIÓN ANUAL DEL BENEFICIO (ART. 5° LEY 20.338).

(3) Además, encontrará una sección de noticias con información de utilidad:

NOTICIAS

INFORMACIÓN:

1. TENGA EN CUENTA QUE LA VIGENCIA DEL SUBSIDIO ES ENTRE LOS 18 Y 25 AÑOS, CON POSIBILIDAD DE EXTENSIÓN HASTA LOS 27 AÑOS. LA VIGENCIA COMIENZA DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN DE SU POSTULACIÓN.
2. AL OPTAR POR MEDIO DE PAGO EN EFECTIVO, EL PLAZO PARA COBRAR EL SUBSIDIO ES DE 90 DÍAS CORRIDOS (VERIFICAR) A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO. EN CASO DE NO COBRAR EN ESE PLAZO, EL MONTO ES DEVUELTO A SENCE. PARA PODER RECUPERAR EL PAGO, DEBE SOLICITARLO A SENCE. EN CASO DE QUE NO REALICE ESTE TRÁMITE EN UN PERÍODO DE 5 AÑOS, EL PAGO PRESCRIBE.